



Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

DECRETO N° 3073

FECHA, 20 DIC. 2012

VISTOS :

1.- El Decreto Exento N° 2634 de fecha 14 de Diciembre de 2011, que aprueba el presupuesto Municipal para el año 2012.-

2.- El Decreto N°2590 de fecha 10 de Octubre de 2012, que aprueba el programa denominado "Programa Navidad Pucon 2012: La Municipalidad celebra en familia junto a los vecinos", dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3.- El Programa de Adquisicion de Insumos Navidad y ano nuevo 2013 de fecha 19 de diciembre de 2012, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

4.- El Decreto Exento N° 3027, de fecha 10 de Diciembre 2012, donde autoriza a firmar "Por orden del señor Alcalde", a la Srta. Lorena Fuentes Espinoza, Administradora Municipal subrogante.-

5.- Las atribuciones que confiere la ley N°18695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el D.F.L N°1, de 2006, interior.-

CONSIDERANDO:

1.- Que la Municipalidad, en la necesidad de entregar a los niños obsequio de navidad ha considerado pertinente efectuar entrega de panes y otros.

2.- La emotividad de estas fiestas el municipio ha estimado adquirir un arbol de navidad para exponer hacia la comunidad y festejar.

DECRETO :

1.- **APRUEBASE**, El Programa denominado **"Adquisición de Insumos Navidad y año nuevo 2013"**, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

2.- **GIRESE**, Fondos a Rendir, por la suma de \$600.000.- (seiscientos mil pesos), a nombre de la Señora NANCY DIAZ SOTO, Escalafón Directivo, Grado 10º de la E.M.S, Póliza de Fidelidad Funcionaria N°287764, para solventar gastos de pan de pascua e imprevistos.-

3.- **GIRESE**, Fondos a Rendir, por la suma de \$333.333.- (trescientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos), a nombre de la Señora NANCY DIAZ SOTO, Escalafón Directivo, Grado 10º de la E.M.S, Póliza de Fidelidad Funcionaria N°287764, para solventar gastos de arbol de navidad.-

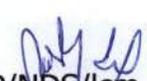
4.- **IMPUTESE**, el gasto al área gestión 04, Programas Sociales "Navidad" por un monto total de \$2.133.333.- (dos millones ciento treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos).

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.
"Por Orden del Sr. Alcalde"


GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL


LORENA FUENTES ESPINOZA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL (SUB)


Vº Bº UNIDAD DE CONTROL


LFE/GMP/NDS/lcm.
DISTRIBUCION:

- Of. Partes.
- Finanzas
- Unidad de Control
- Archivo.

ITEM. 04 Prog Sociales
TOTAL AUTORIZADO \$ 2133333
MO. ...
INCL. ...
SALDO ...
FIRMA FUNCIONARIO RESPONSABLE



Municipalidad de Pucón

PROGRAMA ADQUISICION DE INSUMOS NAVIDAD Y AÑO NUEVO 2013

FUNDAMENTACION

El Municipio de Pucón centra su acción comunitaria hacia los vecinos con mayores niveles de vulnerabilidad social, disponiendo para ello, de los presupuestos suficientes para garantizar igualdad, equidad y respeto.

En este contexto el Municipio realiza el programa especial para la Celebración de Navidad en la comuna y celebración del Año nuevo con el objeto de que los habitantes de nuestra comuna que no perciban un presente para estas Fiestas puedan obtenerlo.

OBJETIVO

La municipalidad de Pucón, considerando la entrega de juguetes a los niños vulnerables de la comuna ha estimado efectuar entrega de pan de pascua y a su vez la adquisición de un arbol de navidad para la decoración de la comuna, y a si darle el espíritu navideño que tienen estas fiestas.

Fortalecimiento del trabajo con las organizaciones con asignación de funciones, distribución equitativa de insumos y promoción de la asociatividad dirigida por la principal Entidad pública de la comuna.

REQUERIMIENTOS

Nuevo. Adquisición de Pan de Pascua y champagne para la celebración de Año

Adquisición de un arbol de navidad (decorativo.)

DETALLE

DETALLE	MONTO
PAN DE PASCUA	FONDO A RENDIR POR \$600.000.-
CHAMPAGNE	\$1.200.000.-
ARBOL DE NAVIDAD	\$333.333.-
TOTAL	\$2.133.333.-

PRESUPUESTO TOTAL PROGRAMA	\$2.133.333.-
-----------------------------------	----------------------



NANCY DIAZ SOTO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO SUB

PUCON, DICIEMBRE DE 2012.-